

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
		Código: 102	F-DS-7100-238,37-102
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT			

Evaluación de los requisitos de presentación establecidos en la Resolución nacional 547 de 2022 y el Decreto municipal 510 de 2025			
Ejecutivo	X	Acompañamiento	Otro. ¿Cuál?

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

Fecha de radicación del proyecto	30 julio del 2025 Hora: 4:48:44 pm
Tipo de radicación del proyecto	Virtual: Presencial: X (Radicado 1-SA-202507-00158381)
Información de la Organización	ID - RUPS: 2025351767444745 NIT: 901433396-8 Dirección: Carrera 17 B # 49-23 Teléfono: 3167661841 Correo electrónico: reusofundacion@gmail.com
Nombre del proyecto	Adquisición de equipos para mejorar el aprovechamiento de residuos solidos por la Fundación "REUSOBGA"
Duración, ejecución del proyecto	1 año - Aprovechamiento 2.4%
Costo del proyecto	\$176.000.000
Tipo de proyecto	Aprovechamiento__X_ Tratamiento _____
Aspectos normativos utilizados para la evaluación del proyecto	Para la evaluación del proyecto se tuvo en cuenta el protocolo IAT 2025, el Decreto Municipal 510 de 2025, el Decreto 802 de 2022 y el Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos adoptado por el Decreto 005 de 2022.
Plan de Desarrollo Municipal:	Bucaramanga Avanza Segura 2024 - 2027
Objetivo Estratégico	Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico para la población de las zonas urbanas y rurales del Municipio de Bucaramanga
Programa:	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.
Nombre del proyecto:	Adquisición de equipos para mejorar el aprovechamiento de residuos sólidos por la Fundación "REUSOBGA"
Proyecto PGIRS:	No registra

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

Descripción del requisito	Cumple	No Cumple	No aplica	Observación
Registro Único de Prestadores de Servicios (RUPS) o el número de identificación de la organización expedidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.	X			Realiza la actividad en la ciudad Bucaramanga

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896		PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE		Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
				Código: 102	F-DS-7100-238,37-
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT					
Descripción del requisito	Cumple	No Cumple	No aplica	Observación	
Certificación del uso del suelo del predio en donde se pretende ubicar el proyecto expedida por el curador urbano o la oficina de planeación, según sea el caso.	X			Cuenta con uso de suelo con Radicado 20231109121479	
Licencia ambiental para proyectos de Tratamiento cuando se requiera de conformidad con las normas ambientales.			X	No aplica para el proyecto ya que corresponde a proyecto de aprovechamiento. Según Decreto 2041/2014 para su actividad	
¿El proyecto cumple con estos requisitos?	SI <u> x </u>		NO <u> </u>		

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO

SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE – PLANEACIÓN MUNICIPAL				
ASPECTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Antecedentes	Necesidad oportunidad	x		SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE: El proyecto presenta una necesidad clara en cuanto al fortalecimiento logístico y operativo para el aprovechamiento de residuos sólidos en 28 barrios de Bucaramanga. Sin embargo, es importante precisar la cuantificación proyectada del incremento en toneladas recuperadas y su impacto directo en la reducción de disposición en el Relleno Sanitario El Carrasco. SECRETARIA DE PLANEACIÓN: La justificación del proyecto está bien estructurada y evidencia una necesidad concreta, con una oportunidad clara de impacto positivo en lo ambiental, lo social y lo operativo. Es un caso sólido para recibir apoyo técnico y financiero.
	Relación con el PGIRS	x		SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE: El documento señala la articulación con el

   ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896		PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE		Versión: 0.0 Fecha Creación: 27/08/2025 Código: F-DS-7100-238,37-102
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT				
				PGIRS municipal, pero se recomienda especificar con mayor detalle a qué programas, líneas estratégicas o metas del PGIRS se vincula directamente (ejemplo: Subprograma de Aprovechamiento, Inclusión de Recicladores de Oficio, Economía Circular). Esto permitirá evidenciar la trazabilidad de la iniciativa dentro de los indicadores de seguimiento del PGIRS y fortalecer su priorización en la planificación municipal. SECRETARIA DE PLANEACIÓN: El proyecto se articula adecuadamente con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio: Contribuye al incremento del aprovechamiento de residuos sólidos. Fortalece la inclusión de recicladores de oficio, lo cual es una meta explícita del PGIRS. Reduce la disposición final en el relleno sanitario El Carrasco, alineándose con los objetivos de sostenibilidad y economía circular. Fortalezas: La relación con el PGIRS está bien argumentada y demuestra que el proyecto no es aislado, sino parte de una estrategia municipal más amplia. Refuerza la viabilidad institucional del proyecto, lo que puede facilitar su aprobación y financiación.
	Actores involucrados	x		SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE: Se identifican actores a nivel nacional y local, sin embargo, se recomienda precisar el rol de

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga  ISO 9001  IGNET SC-2001896				PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE		Versión: 0.0 Fecha Creación: 27/08/2025 Código: F-DS-7100-238,37-102
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT						
					cada uno dentro de la ejecución del proyecto SECRETARIA DE PLANEACIÓN: La identificación de actores está bien estructurada y demuestra que el proyecto se inserta en una estrategia institucional más amplia, lo que fortalece su viabilidad técnica, social y financiera. La articulación con el PGIRS y el respaldo de entidades locales y nacionales son elementos clave para su éxito.	
Aspectos técnicos y operativos	Caracterización línea base	x			SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE: El proyecto presenta un promedio actual de 55 toneladas/mes (660 toneladas/año) y una proyección de incremento a 70 toneladas/mes (840 toneladas/año), con una reducción estimada de 180 toneladas enviadas al relleno sanitario El Carrasco. Se evidencia una mejora del 27,27% frente a la situación actual. SECRETARIA DE PLANEACIÓN: La línea base está cuantificada con claridad, lo que permite establecer un punto de partida sólido para medir el impacto del proyecto. Se presenta una proyección concreta del incremento en toneladas aprovechadas: de 660 a 840 toneladas/año, lo que representa una mejora del 27,27%. Se incluye una estimación de la reducción en disposición final al relleno sanitario El Carrasco: 180 toneladas/año, lo cual es relevante desde el punto de vista ambiental.	

  		PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE		Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
SC-2001896		FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT		Código: 102	F-DS-7100-238,37-102
				El análisis vincula el resultado con impactos sociales y ambientales, lo que refuerza la pertinencia del proyecto en el marco del PGIRS y del IAT. Aspectos a considerar Sería útil complementar esta caracterización con indicadores de eficiencia operativa, como tiempo de recolección, número de rutas cubiertas o volumen por reciclador. También podría incluirse una línea base cualitativa, por ejemplo, condiciones laborales actuales, nivel de formalización de recicladores, o percepción comunitaria del servicio. Conclusión La caracterización de la línea base está bien estructurada, es cuantitativa, clara y directamente vinculada a los objetivos del proyecto. Permite demostrar el impacto esperado y facilita el seguimiento y evaluación posterior. Es un insumo valioso para el componente de viabilidad técnica y para justificar la inversión.	
Infraestructura y logística		x		SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE: Se identifican limitaciones en la operación por la falta de equipos: solo se cuenta con una báscula pequeña, no hay montacarga y el vehículo actual presenta restricciones de capacidad y cobertura. El proyecto plantea como solución la adquisición de un vehículo, una báscula industrial y un montacarga SECRETARIA DE PLANEACIÓN: Fortalezas del diagnóstico actual	

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896			PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0 Fecha Creación: 27/08/2025 Código: F-DS-7100-238,37-102
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT				
				Se describe con precisión la infraestructura existente: una sede operativa en La Concordia con capacidad instalada de 80–90 toneladas, aunque actualmente se procesan solo 50–60 toneladas por limitaciones logísticas. Se detalla el proceso operativo completo, desde la recolección puerta a puerta hasta la clasificación, pesaje y comercialización, lo que permite entender claramente el flujo de trabajo. Se identifican cuellos de botella críticos, como: Uso de una sola báscula industrial con capacidad limitada. Registro manual en planillas físicas, lo que afecta la trazabilidad y eficiencia. Propuesta de fortalecimiento logístico La propuesta de adquisición de equipos es pertinente y directamente relacionada con los problemas identificados: Vehículo tipo turbo doble cabina con carrocería nueva Mejora la cobertura de rutas. Optimiza el transporte de materiales y condiciones laborales de los recicladores. Báscula industrial nueva (1000 kg) Aumenta la precisión y velocidad del pesaje. Reduce errores y mejora la trazabilidad. Montacarga tipo diésel Facilita la movilización interna de materiales. Disminuye el esfuerzo físico y mejora la seguridad operativa. Sistema digitalizado de trazabilidad Mejora el control, seguimiento y transparencia del proceso. Permite registrar tipo, cantidad, ruta y reciclador asociado a cada material.

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga  IONET SC-2001896				PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE		Versión: 0.0 Fecha Creación: 27/08/2025 Código: F-DS-7100-238,37-102
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT						
					Se cuenta con ECA.	
	Regionalización				SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE: El proyecto concentra sus actividades en 28 barrios de Bucaramanga.	
					SECRETARIA DE PLANEACIÓN: Los servicios son prestados en el municipio de Bucaramanga	
	Cronograma de ejecución del proyecto	x			SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE: Se establece un cronograma de 12 meses que incluye las siguientes fases: firma de convenio y compra de equipos; adquisición y acondicionamiento de espacio; inicio de operación de equipos; ejecución de rutas ampliadas y fortalecimiento logístico; monitoreo de resultados; y evaluación final del proyecto.	
					SECRETARIA DE PLANEACIÓN: El cronograma está bien estructurado, con actividades distribuidas a lo largo de 12 meses. Se destacan claramente las fases de: Inicio administrativo (firma de convenio y contratación). Adquisición de bienes (vehículo, báscula y montacarga). Implementación operativa (rutas, trazabilidad, monitoreo). Cierre y evaluación. Sugerencia para Observación Técnica Observación sobre el inicio del proyecto El cronograma de ejecución inicia con la adquisición de los bienes, lo cual es coherente con la naturaleza del proyecto, centrado en el fortalecimiento logístico mediante la compra de equipos. Esta fase es crítica para habilitar las actividades	

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga  ISO 9001 SC-2001896  IONET				Versión: 0.0		Fecha Creación: 27/08/2025	
		Código:		F-DS-7100-238,37-102			
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT							
				operativas posteriores, como la ampliación de rutas, la mejora en la trazabilidad y el incremento en el volumen de aprovechamiento. La adquisición temprana garantiza que los impactos esperados se materialicen dentro del periodo de ejecución previsto.			
Aspectos ambientales	Identificación de impactos ambientales y medidas de manejo	x		SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE: El proyecto evidencia un enfoque ambiental positivo al contribuir a la reducción de residuos enviados al relleno sanitario El Carrasco, mediante la separación en la fuente, el pesaje y registro de materiales reciclables, la capacitación en manejo seguro y el uso eficiente del transporte. Estas medidas están orientadas a disminuir la presión sobre los recursos naturales, reducir la huella de carbono y fomentar la economía circular en Bucaramanga. Se identifican impactos ambientales directos relacionados con la disminución de emisiones y el aumento del aprovechamiento de residuos, los cuales están alineados con las metas ambientales y de sostenibilidad establecidas en el PGIRS y en el Plan de Desarrollo Municipal. SECRETARIA DE PLANEACIÓN: Impacto positivo en la reducción de residuos. El proyecto contribuye directamente a disminuir la cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario El Carrasco, lo que reduce la presión sobre el ecosistema y mejora la gestión ambiental del municipio. Fortalecimiento de la			

   ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896		PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE		Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
				Código: 102	F-DS-7100-238,37-
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT					
				economía circular Al promover la recolección, clasificación y aprovechamiento de materiales reciclables, se fomenta el uso responsable de recursos y se disminuye la huella de carbono. No se requiere licencia ambiental Conforme a la normativa vigente (Decreto 1076 de 2015), el proyecto no implica actividades que generen impactos significativos, por lo que no requiere licencia ambiental. Sin embargo, se contempla el cumplimiento de buenas prácticas. Implementación de buenas prácticas ambientales Se destacan acciones como: Separación adecuada en la fuente. Pesaje y registro de materiales reciclables. Capacitación en manejo seguro de residuos. Uso eficiente del transporte para reducir emisiones. Fomento de cultura ambiental Las acciones propuestas no solo tienen efectos operativos, sino que también fortalecen una cultura de sostenibilidad entre recicladores, comunidad y actores institucionales. Conclusión General El componente ambiental del proyecto está bien fundamentado, es proporcional a la escala de intervención y demuestra compromiso con la sostenibilidad. Aunque no se requiere licencia, se adoptan medidas que garantizan el cumplimiento normativo y el impacto positivo en el entorno.	
Identificación de Riesgos	Enumeración, descripción y análisis de los	x		SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE: El proyecto identifica riesgos asociados a	

  ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896		PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE		Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
				Código: 102	F-DS-7100-238,37-
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT					
	riesgos más relevantes asociados con la ejecución del proyecto y medidas de manejo asociadas				la ejecución como retrasos en la entrega de equipos, daños mecánicos, baja participación ciudadana, cambios normativos y riesgos laborales. Se describen sus posibles impactos en la operación y se plantean medidas de manejo como seguimiento estricto a cronogramas, mantenimiento preventivo, campañas de sensibilización, articulación institucional y uso de elementos de protección personal. Estas acciones permiten evidenciar un enfoque preventivo y de mitigación que garantiza la continuidad operativa, la seguridad de los recicladores y la sostenibilidad del proyecto SECRETARIA DE PLANEACIÓN: La identificación de riesgos está bien estructurada, cubre los aspectos más relevantes del proyecto y propone medidas de manejo realistas y efectivas.
El proyecto cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022		Si <u>x</u>		No <u> </u>	
SECRETARIA DE HACIENDA - INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA "IMEBU"					
ASPECTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
Aspectos financieros, comerciales y plan financiero	Estudios de mercado		x	SECRETARIA DE HACIENDA: El proyecto incluye un estudio de mercado que detalla la oferta, demanda y precios de los materiales reciclables en Bucaramanga IMEBU: El estudio de mercado debe contar con mínimo una (1) cotización de los equipos, maquinarias, equipos u otros que	

  		PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE		Versión: 0.0 Fecha Creación: 27/08/2025 Código: F-DS-7100-238,37-102
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT				
				requieran ser financiados con los recursos de IAT. No se evidencia cotización, ni el estudio de costos promedio de lo requerido. Se sugiere que la cotización debe tener una validez de 90 días.
	Identificación de otras fuentes de inversión	x		SECRETARIA DE HACIENDA: La cooperativa dispone de un aporte de \$33.000.000 COP, lo que demuestra la existencia de otras fuentes de financiación IMEBU: Se evidencia que el proyecto será cofinanciado con recursos propios de la Organización por valor de \$ 158.800.000, en aspectos como costos del uso del vehículo usado, logística actual y Arriendo.
	Costos de operación y mantenimiento	x		SECRETARIA DE HACIENDA: Se detallan los costos operativos anuales, que ascienden a \$84.500.000 COP, garantizando la sostenibilidad financiera del proyecto IMEBU: Se evidencia discriminado los costos de operación y mantenimiento así: (mantenimientos, Combustible y personal logístico) por valor de \$ 33.276.000,00
	Costos de inversión	x		SECRETARIA DE HACIENDA: El costo total del proyecto es de \$328.000.000 COP, desglosado en un camión, una grúa y una compactadora IMEBU: Vehículo: Turbo Doble Cabina Nueva con Carrocería y Carpa, Bascula y Montacarga Diesel.
	Costos por tonelada	x		SECRETARIA DE HACIENDA: El proyecto presenta los costos por tonelada de los diferentes materiales, con un costo total de materiales de \$2.511.000.000 COP para el primer año.

   ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896		PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE		Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
				Código: 102	F-DS-7100-238,37-
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT					
					IMEBU: Se relaciona el costo por tonelada actual por valor de \$ 240.000 y la proyección de disminución de este costo a \$ 180.000
	Ingresos y egresos esperados con y sin proyecto			x	SECRETARIA DE HACIENDA: Se presentan proyecciones a cinco años que muestran un aumento en los ingresos y utilidades con la implementación del proyecto. IMEBU: Se menciona que el proyecto en un futuro mejorará los ingresos vs los egresos; sin embargo, se requiere un comparativo de los ingresos y egresos presentes vs lo esperado con la financiación de recursos IAT.
	Cálculo y análisis de valor presente neto (VPN) y tasa interna de retorno (TIR)			x	SECRETARIA DE HACIENDA: El proyecto calcula una TIR del 22% y un VPN de \$46.240.000.000 COP para un horizonte de 5 años, demostrando su rentabilidad. IMEBU: Se requiere el calculo del Valor Presente Neto VPN y de la Tasa Interna de Retorno TIR; se comprende que el proyecto tiene un beneficio ambiental y social, pero debe existir un beneficio económico para la organización que se debe cuantificar y conocer los indicadores de rentabilidad
El proyecto cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022			Si__ "	No <u>X</u>	

4. CRITERIOS Y PUNTAJE DE ELEGIBILIDAD

Proyectos de Aprovechamiento		
Criterio	Detalle	Puntaje
TIPO DE	Organizaciones de Recicladores de Oficio Formalizadas.	50

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga		 Iconotec ISO 9001	 IQNET	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
SC-2001896					Código: F-DS-7100-238,37-102	
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT						
PRESTADOR	Organizaciones de Recicladores de Oficio en proceso de formalización.				40	
	Otras personas prestadoras				30	
DISMINUCIÓN DE TONELADAS DISPUESTAS EN RELLENO SANITARIO	Reducción en disposición final Más de 10%				50	
	Reducción en disposición final De 5 a 10%				40	
	Reducción en disposición final Menos del 5%				30	
Total de puntos adquiridos en el proyecto de aprovechamiento					80	

Proyectos de Tratamiento		
Criterios	Detalle	Puntaje
Porcentaje de reducción en disposición final.	Más de 20 %	40
	De 10 a 20 %	30
	Menos de 10%	20
Proyecto Regional	SI	30
	NO	20
Vida útil del proyecto	Mayor a 10 años	30
	Menor a 10 años	20
Total de puntos adquiridos en el proyecto de tratamiento		

5. CONCLUSIONES Y ANÁLISIS

El proyecto cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022 Si No (X)	SI	NO X
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE: El proyecto de la Fundación REUSOBGA <u>cumple</u> con los criterios técnicos, ambientales y de gestión establecidos, al articularse con las metas del PGIRS y el Plan de Desarrollo Municipal de Bucaramanga. Presenta una línea base cuantificada, soluciones logísticas pertinentes, enfoque ambiental positivo e identificación clara de riesgos con medidas de manejo. En este sentido, puede ser tenido en cuenta dentro del IAT como una iniciativa viable y alineada con los objetivos de sostenibilidad y aprovechamiento de residuos del municipio.		
Sin embargo, se solicita aclarar de manera precisa el número de la meta, programa y proyecto del PGIRS al cual se encuentra vinculado el proyecto, ya que la información suministrada no concuerda con lo establecido en los documentos de planeación. Esta precisión es necesaria para verificar la articulación del proyecto con las metas institucionales y garantizar que los objetivos planteados se enmarquen dentro de las políticas públicas y lineamientos definidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y en el Plan de Desarrollo Municipal.		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN: El proyecto presentado por la Fundación REUSOBGA es una iniciativa técnicamente viable, socialmente pertinente y ambientalmente responsable, orientada al fortalecimiento del aprovechamiento en el servicio público de aseo de Bucaramanga. Mediante la adquisición de un vehículo tipo turbo, un montacargas diésel y una báscula industrial, busca superar limitaciones logísticas, ampliar rutas de recolección selectiva y mejorar la eficiencia en la Estación de		

Clasificación y Aprovechamiento (ECA), dignificando el trabajo de recicladores en condición de vulnerabilidad. El proyecto se articula con el PGIRS municipal, contribuyendo a incrementar el volumen de residuos aprovechados, reducir la disposición final en el relleno sanitario El Carrasco y fortalecer la economía circular; además, incorpora buenas prácticas ambientales, medidas realistas de manejo de riesgos y un cronograma coherente que inicia con la adquisición de bienes, lo que lo convierte en un proyecto pertinente, ejecutable y sostenible.

IMEBU: De acuerdo con el análisis efectuado, el proyecto **no cumple** con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la Resolución 547 de 2022. En tal sentido, se hace necesario subsanar:

1.

Debe incluir mínimo una (1) cotización de vigencia (90 días) de los equipos y maquinarias a financiar, así como el análisis de costos promedio.
2.

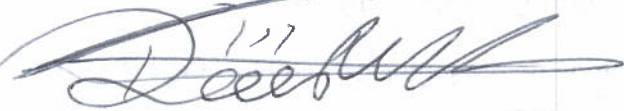
Incluir cálculo de Valor Presente Neto (VPN) y Tasa Interna de Retorno (TIR), que permitan evidenciar la rentabilidad y sostenibilidad económica.
3.

Presentar comparativo entre situación actual y lo esperado con recursos IAT, que demuestre la mejora financiera proyectada.

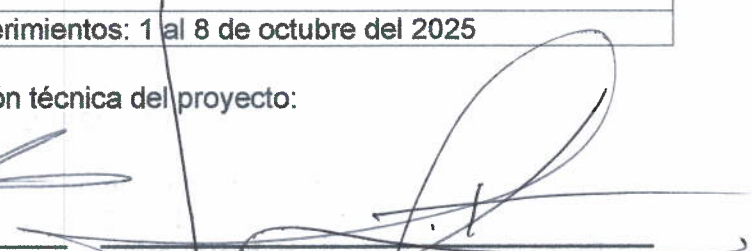
SECRETARIA DE HACIENDA: después de la revisión técnica, jurídica y financiera, se determina que la **Fundación REUSOBGA NO CUMPLE** con algunos de los criterios establecidos. Por lo anterior, se le otorga un plazo de ocho (8) días para subsanar las observaciones, a fin de proceder con su evaluación y el correspondiente seguimiento dentro del trámite.

Fecha para subsanación de los requerimientos: 1 al 8 de octubre del 2025

Firma de personal a cargo de la revisión técnica del proyecto:



DEIMER MAURICIO MOSQUERA
LOZANO
Delegado Alcalde



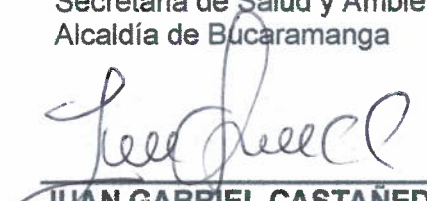
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretaria de Planeación
Alcaldía de Bucaramanga



CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud y Ambiente
Alcaldía de Bucaramanga



REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Alcaldía de Bucaramanga



JUAN GABRIEL CASTAÑEDA CALDERON
Delegado IMEBU

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
0.0	27/08/2025	Creación del documento <u>Nota:</u> Este formato estará a prueba por un periodo de 3 meses pasado este tiempo se dejará en firme o se realizará la actualización correspondiente.	Subsecretario (a) de Ambiente